

## **INAUGURACIÓN DE LAS XXVII JORNADAS DE ECONOMÍA DE LA SALUD. “*El buen gobierno de la sanidad*”**

Rector de la Universidad de A Coruña

Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de A Coruña

Presidente de la Asociación de Economía de la Salud

Presidenta y Presidente del Comité Organizar y del Comité Científico

Amigas y amigos

Buenos días y bienvenidos a estas Jornadas de Economía de la Salud.

Hoy siento un inmenso placer al poder compartir este momento con todas y todos vosotros. En primer lugar porque puedo decir con orgullo que soy miembro de esta Asociación desde 1987. En segundo lugar porque es una satisfacción para mí poder recibirlos en mi ciudad, A Coruña. Y en tercer lugar, porque es un gran honor poder recibirlos como Consellería.

Entenderéis conmigo que jamás pude imaginarme un escenario más propicio para daros la bienvenida.



Desde siempre he seguido con interés la actualidad de la política sanitaria y ahora, más que nunca, siento la preocupación y la obligación de tener que estar al tanto de los grandes temas sanitarios. Porque sé bien que, lo que distingue a los gobiernos más dinámicos de aquellos que no lo son, es la sensibilidad hacia los estudios y análisis de los expertos. Ideas vinculadas al gobierno de la sanidad que los investigadores en servicios de salud de los países más en vanguardia han hecho que los responsables sanitarios sentamos la necesidad de incorporarlos en nuestra agenda política.

El buen gobierno de los sistemas de salud es un ideal difícil de alcanzar plenamente, pero hay que apuntar a hacer efectivos valores, muchas veces teóricos, como solidaridad, equidad y participación.

El buen gobierno, en todo caso, reúne una serie de características: es participativo, orientado al consenso, asume sus responsabilidades, es transparente, da respuestas, no se esconde, es eficaz y eficiente, integrador y equitativo, se preocupa por los colectivos más vulnerables y responde, no sólo a

las necesidades presentes, sino también a las futuras. No se escuda simplemente en aquello que pueda tener un beneficio electoral a corto plazo.

Como todos ustedes saben, Galicia está inmersa en una **profunda reforma y reestructuración de su sistema sanitario público**; y en este contexto, el debate general sobre los elementos de su buen gobierno se consideran esenciales.

Un debate que siempre entenderé debe situarse por encima de discusiones partidistas, y que, con rigor y perspectiva estratégica de futuro, debe alentar nuevos principios que permitan avanzar ya no sólo en la esencia de lo que se entiende por buen gobierno, sino, y fundamentalmente, en la eficacia y profesionalización de su gestión.

Avanzar en esta línea, con responsabilidad, exigencia y generosidad, contribuirá a generar nuevas vías a la sostenibilidad y la excelencia de nuestro sistema de salud, y con ello, a nuestra máxima preocupación y meta: el beneficio para nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Desde el punto de vista conceptual, la *gobernanza*, viene a describir el ejercicio del poder político, económico y administrativo en la gestión de los asuntos públicos. Determina el “arte o manera de gobernar que, se

propone como objetivo, el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y la economía de mercado”.

En definitiva, la capacidad para organizar y administrar los recursos públicos de manera tal que mejore la calidad y la pertinencia de sus respuestas.

Pero la incorporación de este código del “buen gobierno” también nos permite adentrarnos en mayores espacios de democracia, de entornos favorables para el buen desempeño de la organización sanitaria, estimulando todos aquellos resortes que sean precisos para incrementar los estándares y niveles de calidad del propio sistema.

Estos resortes son la **transparencia**, la **participación**, la **gestión eficiente y profesional** de lo público y la **responsabilidad**.

Permítanme, por su especial transcendencia, que me detenga brevemente en alguno de ellos.

Si consideramos que el buen gobierno es un bien público necesario, **la participación de los ciudadanos es un punto clave**. Estamos convencidos de que es necesaria la participación activa de la ciudadanía,



como corresponde a una sociedad avanzada como la nuestra y como corresponde a un gobierno de progreso que propugna y fomenta la democracia, propiciando la presencia de la sociedad civil en la gestión y control de los recursos públicos.

Somos conscientes del “déficit” democrático secular que caracteriza la administración de los servicios públicos. Un déficit, que facilita la deslegitimación social, la opacidad, y la dificultad para la corrección de deficiencias.

Existen evidencias sólidas de que la participación puede y debe mejorar la calidad de las decisiones sobre temas y sistemas complejos como el sanitario. La participación ciudadana se convierte en algo esencial e imprescindible ya que, además de ser un instrumento de profundización democrática, se configura como una oportunidad para la mayor eficiencia y compromiso con el Sistema Público de salud.

El **compromiso con la transparencia y la responsabilidad** vendrá a determinar que las decisiones se lleven a cabo con la información disponible para cualquier persona afectada por esas decisiones y su implementación.

El compromiso explícito del Gobierno de Galicia con la transparencia y la democratización progresiva de nuestro sistema sanitario, adquiere hoy una nueva dimensión y vigencia cuando, como elemento estratégico y legitimador del proceso de reforma, comenzamos a sentar las bases para articular un sistema sanitario sólido y activo de participación.

En este sentido, además del Consello Asesor y el Consello Galego de Saúde, ya en funcionamiento, pondremos en marcha, con carácter inmediato las Comisiones de Participación Ciudadana en todas las Áreas Sanitarias de Galicia. Una vez constituidas, podremos decir con absoluta legitimidad que la sociedad civil conoce, está representada, y participa en la planificación y gestión del sistema sanitario público, evitando que otros colectivos o intereses particulares, traten de suplantar la auténtica voluntad de los ciudadanos e instituciones.

Un segundo nivel que se está valorando introducir es el establecimiento de estructuras que colaboren en la gestión y control de los centros sanitarios públicos. Serían órganos colegiados para el buen gobierno del hospital o del área de salud, que conformarán auténticos Consejos de Gobierno y representarían una forma de participación más transparente respecto de resultados clínicos, datos económicos o recursos humanos. Una fórmula más cercana y eficaz que permitiría una integración de la

sociedad con la administración sanitaria y la articulación de un diálogo y gestión de sus expectativas.

Por otra parte, el buen gobierno implica una mejor gestión para llegar a los resultados que la sociedad necesita y demanda. En este punto, **la incorporación de procedimientos de valoración de la eficacia y la eficiencia resultan imprescindibles**, teniendo en cuenta el acceso de todos los colectivos, especialmente de los más vulnerables, en condiciones de equidad,

**La salud es uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía, y uno de los pilares esenciales de nuestro estado de bienestar**, además de un motor de investigación, innovación y conocimiento.

No cabe duda de que estamos hablando de un sector dinámico y sujeto a nuevas necesidades derivadas de la propia evolución de la sociedad. Por eso debemos ser capaces de poner en marcha actuaciones que mejoren el bienestar individual y colectivo a través de políticas que den respuestas a estos nuevos escenarios.

Estas respuestas se recogen en un documento: ***Directrices de Planificación de la Sanidad Gallega***, que fue aprobado por el Consello de la Xunta, nada más comenzar la legislatura. Una verdadera “hoja de

ruta” que recoge a través de 9 estrategias y 26 Planes de actuación, valores y principios fundamentales de los que queremos empapar nuestro sistema sanitario público, trabajando en la mejora y calidad del sistema y reorientándolo a unos mejores resultados en salud y en derechos sanitarios para la ciudadanía.

Este documento estratégico viene a actualizar las políticas de salud en Galicia, incorporando en su propio desarrollo la perspectiva del buen gobierno, y configurándose como un instrumento de alianza intersectorial y de conciliación que refleja **los elementos del nuevo modelo sanitario público gallego que estamos desarrollando a través de actuaciones en los tres ámbitos más importantes:**

- **La política de recursos humanos,**
- **La mejora de la financiación y la gestión económica del sistema,**
- **Y, por último, la reorganización y mejor gestión del sistema sanitario, con la potenciación de la Atención Primaria.**

Estas directrices nos están permitiendo configurar un modelo sanitario basado en la salud como derecho, en la equidad, en la eficiencia, en la sostenibilidad, en la participación y en la transparencia en la gestión.





No es tarea fácil, ya que la situación sanitaria que heredamos en Galicia aventuraba un período de tiempo difícil, de obligada reformulación del sistema y de previsible fricciones.

Nos encontramos un sistema sanitario público con evidentes carencias, tanto estructurales como de recursos humanos. Baste recordar que el Servicio Galego de Saúde, a la salida del Gobierno anterior, presentaba menos facultativos, enfermeras, auxiliares de clínica y administrativos por cien camas, que la media del Estado.

El principal problema de los Recursos Humanos del Servicio Galego de Saúde ha sido la precariedad laboral, que afectaba a todas las categorías profesionales, particularmente facultativos. Situación que hizo que cientos de médicos se fueran a Portugal y que ha ido generando una gran conflictividad porque ante un nuevo gobierno se planteaban nuevas expectativas.

Pero nosotros nos hemos mantenido firmes con nuestro compromiso con la estabilidad en el empleo, el reforzamiento de los recursos humanos y la desprecarización del trabajo. Todo ello se ha traducido en el incremento, en estos dos años de gobierno, de 1.802 plazas en el Servicio Gallego de Salud y en la convocatoria, por vez primera, de una oferta pública de empleo para facultativos especialistas.

En cuanto a la reorganización del sistema sanitario, hemos tenido que abordar importantes déficits estructurales, realizando una adecuación de prácticamente todas las infraestructuras, tanto hospitalarias como de centros de salud.

Hemos elaborado 7 planes directores de hospitales, con ampliaciones en Juan Canalejo, Ferrol y Orense y con el proyecto de Hospital Único para Pontevedra. Asimismo se está acometiendo la construcción de un nuevo hospital en Lugo y hemos apostado por la construcción del nuevo hospital de Vigo. Esta situación, inédita, va a hacer que pasemos, una vez finalizada la ejecución de los citados planes directores de 5.247 camas en dichos hospitales a las 6.235 previstas. Lo que supondrá un incremento de 987 camas, en nuestra Comunidad.

En cuanto a Atención Primaria, hemos construído 21 nuevos Centros de salud y se ha procedido a obras de reforma y ampliación en otros 29.

En definitiva, una apuesta seria para mejorar las infraestructuras con una inversión en el ejercicio anterior de 140 millones de € y con la previsión de continuar con la ejecución de los proyectos con una dotación económica de 600 millones de €

Son sin duda avances importantes que nos va a permitir adecuar los recursos sanitarios a las necesidades asistenciales de la ciudadanía.

Además, dentro de la política de fortalecimiento económico y financiero hemos incrementando el esfuerzo presupuestario en dos años en más de 978 millones de euros, saneando el endeudamiento anterior –que ascendía a 325 millones de euros- con una deuda exigible “cero” en diciembre del pasado 2006.

Quisiera reseñar en este punto que el año presupuestario 2007, es el primero, desde las transferencias sanitarias a nuestra Comunidad Autónoma, en que los presupuestos de todos los hospitales públicos gallegos, están libres de compromisos presupeustarios de años anteriores.

Como os decía la reorganización del sistema pasa por la potenciación de la Atención Primaria, porque es **en sí misma una innovación organizativa** y, de hecho, ha formado parte de todos los procesos de reformas de los sistemas de salud en las últimas décadas. Tiene mucho que ver con la racionalización de la asistencia sanitaria y es por consiguiente un importante instrumento de gestión.

Es por ello que hemos apostado claramente por la Atención Primaria como clave en el aumento de la eficiencia en la gestión de los servicios sanitarios. En esta decidida apuesta acabamos de formalizar un pacto con organizaciones profesionales y sindicales para la modernización de la Atención Primaria en Galicia y que está centrado en tres áreas claves: calidad de los servicios, continuidad asistencial y aumento en la capacidad de resolución.

Y ya acabo diciendo que la economía de la salud, como disciplina académica y como campo de investigación aplicada, se ha revelado como un instrumento especialmente útil al servicio de la mejora de la eficiencia y de la equidad, así como al servicio de la evaluación de la gestión de los servicios sanitarios. En este sentido, estoy segura de que encuentros como el que hoy os reúne aquí, permitirán el avance en todos estos aspectos a través de la riqueza de vuestras aportaciones.

Por tanto, estas XXVII Jornadas de Economía de la Salud que hoy comienzan, van a significar para mí un nuevo punto de referencia, ya que estaré al tanto de vuestras aportaciones.

Bienvenidos y que tengáis una agradable estancia en A Coruña. Muchas gracias.